



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
AV. BOLIVAR 5350, MOJONERO SALTA
50º Aniversario Universidad Nacional de Salta
TELEF. FAX 0387- 4255456
TELEF. 0387- 4255404/330/332



RESOLUCION – D- N°

240-22

Salta, 05 MAY 2022

Expediente N° 12.209/22

VISTO que las carreras que se dictan en la Facultad de Ciencias de la Salud, registran el mayor número de matrícula de la Universidad en los últimos años, no observándose similar crecimiento en la planta docente para poder acompañar esta situación; y,

CONSIDERANDO

Que las carreras que se dictan en la Facultad son de interés público según la Ley de Educación Superior N° 24.521 Art. 43 el que hace referencia a “cuando se trate de títulos correspondientes a profesiones reguladas por el estado, cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público, poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad, los derechos, los bienes y la formación de los habitantes...”.

Que las mismas entraron en proceso de acreditación y presentaron Planes de Mejoras a los cuales se debe ir dando cumplimiento para futuras acreditaciones.

Que es necesario conformar equipos de trabajo que elaboren una propuesta de “**Proyecto de Fortalecimiento de la Planta Docente de las Carreras de Enfermería, Medicina y Nutrición**”, la cual pretende fortalecer asignaturas con prácticas situadas para mejorar el acompañamiento del alumno en su proceso de enseñanza aprendizaje, mejorar la relación docente – alumno, regularizar la situación de algunos docentes temporarios y potenciar actividades de investigación y extensión al medio.

Que para la conformación de los mismos se pensó en docentes que integran las Comisiones de Carreras respectivas, que participaron en la elaboración de los Planes de

[Firma manuscrita]



Las Malvinas son argentinas
50^a Aniversaria Universidad Nacional de Salta
Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
TELEF. FAX 0387- 4255456
TELEF. 0387- 4255404/330/332



RESOLUCION – D- Nº **240-22** Salta, 05 MAY 2022
Expediente Nº 12.209/22

Estudios, Directores de los distintos Departamentos y un Profesional del área de Ciencias de la Educación de la Facultad.

POR ELLO y en uso de la atribuciones que le son propias
LA SRA. DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Ad – Referendum del Consejo Directivo

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: PROPONER los Equipos de trabajo que elaboraran una propuesta de “Proyecto de Fortalecimiento de la Planta Docente de las Carreras de Enfermería, Medicina y Nutrición.”, que figura en el Anexo. A los cuales se podrán sumar otros miembros según propuestas.

ARTÍCULO 2º: HAGASE SABER y remítase copia a Docentes, Departamentos, Comisiones de Carrera, Secretaria Académica, Secretaria de Asuntos Institucionales. Publíquese en el Boletín Oficial.

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud – UNSa



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Las Malvinas son argentinas
50º Aniversario Universidad Nacional de Salta
AV. BOLIVIA 5150 - A3307FDO SALTA
TELEF. FAX 0387- 4255456
TELEF. 0387- 4255404/330/332



RESOLUCION – D- N°

240-22

Salta,

05 MAY 2022

Expediente N° 12.209/22

ANEXO

EQUIPOS DE TRABAJO

Carrera de Nutrición	Carrera de Lic. en Enfermería	Carrera de Medicina
Representante de CCN Prof. Natalia Arias.	Representante de CCE Prof. Omar Flores.	Representante de CCM Prof. Enrique Heredia
Representante de la Comisión que elaboro el Plan de Estudios Prof. Eugenia M. Villagrán	Representante de la Comisión que elaboro el Plan de Estudios Prof. Adriana Pereyra	Representante de la Comisión que elaboro el Plan de Estudios Prof. Alejandra Falú
Dpto. Nut. Y Alim. Prof. Estela Ola	Dpto. de Enf. Prof. Angélica Alarcón.	Dpto. Clínica Quirúrgica Prof. Marcelo Alvarez
Dpto. Salud Publica Prof. Zimmer Sarmiento	Dpto. Básicas Prof. María del Carmen Herrera	Dpto. SP Med. Lacunsa
Dpto. Socio Educ. Prof. Constanza Diedrich – Profesional Area Cs. de la Educacion	Dpto. Socio Educ. Prof. Raquel Rodríguez – Profesional Area Cs. de la Educacion	Dpto. Socio Educ. Prof. Gabriela Siñanes – Profesional Area Cs. de la Educacion
Dpto. Básicas Prof. Claudia Domínguez	Dpto. SP Prof. Hugo Iriarte	Dpto. Básica Prof. Sergio Tamayo

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud – UNSa